ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADOS EN ZIPAQUIRÁ AL PROCESO: SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA N° 008 DE 2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico **DIEGO FERNANDO GUZMÁN OSPINA** y la abogada **ANGÉLICA NATALIA MURCIA GUERRERO,** con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron seis (06) manifestaciones para solicitud de limitación a mipyme, de las cuales dos (2) con domicilio en el municipio de Zipaquirá, una (1) departamental y tres (3) nacional, de la siguiente manera:

INTERESADO	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
ARDOBOT ROBÓTICA SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 23/07/2026 con fecha de matrícula del día 08/03/2017 y con domicilio principal en Medellín, Antioquia	Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional	CUMPLE
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por la representante legal.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 01/07/2026, con fecha de matrícula del día 19/09/2019 y con domicilio principal en el municipio de Chia	Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio Departamental	CUMPLE
OM ENGINEERING S.A.S.	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y revisora fiscal.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 15/07/2026, con fecha de matrícula del día 21/01/2020 y con domicilio principal en el municipio de Zipaquirá	Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá	CUMPLE
SOLUMERCK SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el	Aporta certificado de existencia y representación legal	Aporta solicitud de limitación a	CUMPLE

	representante legal y contadora pública	de fecha 05/08/2026, con fecha de matrícula del día 04/03/2020 y con domicilio principal en el municipio de Zipaquirá	mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá	
MACRORIGAMI SAS	Aporta certificación de mipyme suscrita por el representante legal y revisora fiscal	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 21/07/2026, con fecha de matrícula del día 21/07/2016 y con domicilio principal Bucaramanga - Santander	Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional	CUMPLE
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	Aporta certificación de mipyme suscrita por el representante legal y revisora fiscal	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 09/07/2026, con fecha de matrícula del día 19/01/2002 y con domicilio principal Bucaramanga - Santander	Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI_X_ NO _ CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI_X__ NO___ estará limitado a esta a mipymes territorial domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA
SECRETARIO JURIDICO
ACTA CIERRE MIPYMES
SASI-008-2026

ANGELICA NATALIA MURCIA GUERRERO
Abogada contratista- Secretaria Jurídica

Dependencia: Secretaria jurídica	Elaboró: Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	Revisó: MORELY RODRIGUEZ ABRIL CONTRATISTA	Aprobó: DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO	Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/75e2998c4beaafdc/desktop/zipa 2026/subasta/sasi 008 2026 herramientas tecnologica cierre mipymes.docx